



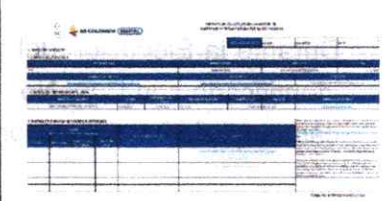
1. INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. PM 002-2025	
Informe Parcial 1 de 5	Informe 004
Periodo del Informe:	Del 19 de mayo de 2025 al 18 de junio de 2025
Fecha en la que se rinde en informe:	20 de junio de 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	MARIA FERNANDA DIAZ MEJIA
NIT / C.C.	1010237220
Supervisor	Cesar Manuel Corredor
Cargo	Personería municipal
Objeto del Contrato	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG, GESTION DOCUMENTAL DE LA PERSONERÍA DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA PARA EL 2025"
Fecha de Suscripción de Contrato	17 de febrero del 2025
Fecha de Inicio del Contrato	17 de febrero del 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	072
Registro Presupuestal	083
Valor Inicial del Contrato	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000,00)
Adición	-
Valor Total del Contrato	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000,00)
Plazo de Ejecución Inicial	CINCO (05) MESES.
Prorroga No. 01	
Plazo de Ejecución Final	-
Fecha De Terminación del Contrato	17 de Julio del 2025
Suspensión (según aplique)	N/A.
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A.
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A.
Cesión / Terminación Anticipada	N/A.

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante la Ejecución del contrato **PM 002 2025**, la contratista MARIA FERNANDA DIAZ MEJIA identificada con C.C. No. 1.010.237.220 de Bogotá, realizó las siguientes actividades de acuerdo con cada una de las obligaciones contractuales:



OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1) Prestar el servicio directo y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas, cumpliendo el cronograma de trabajo	Se realiza imagen corporativa y se socializa	
2) Atender los requerimientos hechos por el supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto	Se hace acompañamiento para reuniones, comités de víctimas y derechos culturales	
3) Mantener informado al SUPERVISOR de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.	Se realiza informe de actividades para el desarrollo del contrato teniendo en cuenta requerimientos que se presenten	
4) Atender los requerimientos efectuados directamente por el contratante o por conducto del supervisor.	Se realiza el proceso de manual de identidad y Excel para el drive	
5) Realizar seguimiento a la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Se realiza el proceso de GESTION DE CUENTAS DE CORREO en el ministerio MINTIC	
6) Realizar procesos de sensibilización e interiorización del MIPG, de acuerdo a las necesidades que se identifiquen durante el proceso.	se realiza el proceso de SOLICITUD CAMBIO DE ROLES SIGEP	



09) Las demás que sean designadas para el cumplimiento del contrato.	Se acompaña en actividades que se requiera en la personería	
--	---	---

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
0	.	

1. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Actualmente el contratista se encuentra al día con el pago al Sistema General de Seguridad Social en Pensión, Salud y ARL., correspondiente al mes de junio de 2024 de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Cesar M. Corredor Chipatecua
Personero Municipal
San Antonio Tequendama



CESAR MANUEL CORREDOR CHIPATECUA
Personero Municipal
San Antonio del Tequendama - Cundinamarca